

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RUBIMPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 12 de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía RUBIMPORT CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. Galo Plaza N53-208 y Los Pinos, el señor Ronald Rubio P. en su calidad de Gerente General, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RUBIMPORT CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación de Balances y Anexos para el año 2019 presentador por la Licenciada que ejerce sus funciones de Contadora de la empresa.

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Cía. por los Socios: **Ronald Paul Rubio**, propietario doscientas veinte (220) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento, y **Mirtha Pacheco Camacho** propietaria de ciento ochenta (180) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10H00, con la presencia de los socios de la Empresa y la Sra. Presidenta, Elizabeth Camacho León.

Actúa como secretaria Ad Hoc, por decisión de la Junta la Sra. Elizabeth Camacho León

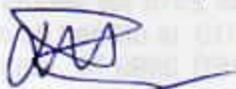
A continuación, la señora secretaria somete a consideración de la Sala el orden del día, y ésta por unanimidad resuelve:

1. La Junta decidió aprobar los Balances y Anexos presentados y autoriza enviar a los organismos de control.

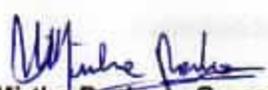
Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para lo cual se instaló esta Junta General Ordinaria de Socios, la señora secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, quedando aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 11H00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado firman los Socios y la suscrita Secretaria Ad Hoc, que certifica.


Elizabeth de Jesús Camacho León
C.I. 1701300463-4
SECRETARIA AD HOC-PRESIDENTA

Ronald Paul Rubio P.
C.C. 171459145-8
SOCIO


Mirtha Pacheco Camacho
C.C. 170680757-3
SOCIA